

FEMA ha aprobado más de \$300 millones en préstamos para 76 municipios

Release Date: abril 24, 2019

GUAYNABO, Puerto Rico – El programa de Préstamos Comunitarios por Desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha aprobado aproximadamente \$300 millones para 76 municipios en Puerto Rico.

FEMA aprobó recientemente un préstamo de \$5 millones para el municipio de Utuado.

Los préstamos comunitarios por desastre se otorgan a los gobiernos locales que sufrieron pérdidas sustanciales de ingresos por impuestos y otros ingresos públicos como resultado del desastre y que puedan demostrar una necesidad de asistencia económica federal para poder realizar funciones esenciales. Algunos ejemplos de gastos incluyen: nómina, rotulación, suministros y materiales de mantenimiento relacionados con las operaciones del desastre.

En mayo de 2018, FEMA anunció que inicialmente aprobó préstamos para 20 municipios; luego, aprobó préstamos para otros 31 municipios en julio, otros 11 en septiembre, y a 11 más que se anunciaron en octubre. En diciembre, se aprobaron préstamos para dos municipios adicionales.

Quedan pendientes algunas solicitudes de préstamo de otros municipios para ayudar con sus funciones esenciales.

Para más información sobre la recuperación del huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339 o síganos en Facebook en www.facebook.com/FEMAPuertoRico.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o



FEMA

Page 1 of 2

situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprima 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síganos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 2 of 2